



Dependencia: Fiscalía General del Estado de Morelos

Depto.: Coordinación General de Administración

Oficio No. FGE/CGA/0468/DGRH/03/2022

Temixco, Morelos; a 15 de Marzo del 2022

CIRCULAR

**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

Al transmitir un cordial saludo y con el propósito de ahorrar energía eléctrica a través de un mejor aprovechamiento de la luz solar, desde el año de 1996 se practica en México **el cambio de horario de verano, mismo que este año ocurrirá el próximo domingo 03 de abril del año en curso, a partir de la 02:00 horas, por lo que se recomienda que el sábado 02 de abril, antes de ir a dormir, se deberá adelantar una hora a nuestros relojes**, por lo que solicito se haga extensiva esta información a todos los servidores públicos a su cargo, toda vez, que incide en el horario laboral.

No omito mencionar que en relación a este cambio de horario (**HORARIO DE VERANO**) se realizará en los relojes checadores con que cuenta cada unidad administrativa y surtirá efectos a partir del día **viernes 01 de abril a las 17:00 pm**. Se les pide el apoyo y sigan las siguientes recomendaciones para que el área de sistemas pueda acceder de manera oportuna a las maquinas correspondientes:

- **Dejar encendidas las máquinas todo el día (01 de abril 2022).**
- **Verificar que la máquina, la cual esté conectada el reloj checador tengan el acceso a internet.**
- **Dejar abierto en TEAMVIWER.**
- **En caso de que la máquina cuente con contraseña enviar por WHATSAPP la información de la máquina al C. ADRIAN VALDEZ MILLAN (encargado de sistemas que verifica esa área) al tel. 777-790-07-23.**
- **No omito hacer de su conocimiento de aquel personal que deba realizar su registro posterior a este ajuste lo debe realizar en su horario habitual los días (viernes por la tarde sábado y domingo).**

Sin otro particular por el momento, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. HOMERO FUENTES AYALA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION



C. C. P. LIC. URIEL CARMONA GANBARA FISCAL GENERAL DEL ESTADO. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.

